

¡Hola, consultor de viajes!

En el contexto del reciente anuncio sobre el requisito de visado parcial para viajeros mexicanos que visitan Canadá, te compartimos información actualizada que esperamos sea valiosa en el proceso de asesorar a tus clientes.

## Visado parcial para mexicanos que viajan a Canadá por turismo (con información de Immigration, Refugees and Citizenship Canada - IRCC)

Como sabes, a partir del jueves 29 de febrero de 2024, la visa canadiense es requisito para cualquier mexicano que viaje a Canadá, excepto para aquellos que viajen por vía aérea y cuenten con una visa vigente de Estados Unidos o que en los últimos 10 años hayan tenido una visa canadiense, quienes tendrán que tramitar una nueva eTA. [Da clic aquí para más información sobre estos cambios.](#)

### Electronic Travel Authorization (eTA)

Información práctica:

- La solicitud de eTA tiene un costo de 7 CAD, recuerda que el trámite se realiza de manera individual.
- La información para la solicitud de la eTA la puedes encontrar [aquí](#).
- En este [enlace](#) está disponible un manual en español.
- Solicitar varias veces la misma eTA retrasará el trámite de todas las solicitudes, incluida la del solicitante que lo está haciendo de manera repetida. La única situación en donde se recomienda volver a aplicar es si se va a dar información diferente. Por ejemplo, en caso de haber escrito mal su nombre, número de pasaporte y/o visa de Estados Unidos. En ese caso puede volver a hacer una solicitud dando los datos correctos.
- Los estudiantes que viajan de regreso a México pueden usar la eTA que tienen actualmente solo si reingresan a Canadá por vía aérea y el documento está vigente.
- Las eTAs se tramitan bajo un sistema automatizado que está activo las 24 horas los 7 días de la semana, por lo que se puede recibir respuesta a cualquier hora.
- Al viajar con una eTA recomendamos (no es obligatorio):
  - Llevar una copia impresa de la eTA actual.
  - Llevar el pasaporte vencido si éste tiene la visa de visitante canadiense vencida (visa de residente temporal) o la visa estadounidense de no inmigrante (NIV).
- La visa de Estados Unidos debe ser válida al momento de solicitar la eTA, pero no necesariamente cuando viaje a Canadá. Es decir, la vigencia de la visa de Estados Unidos no está vinculada a la vigencia de la eTA.

### Visa canadiense (*Temporary Residence/Visitor Visa*)

Información práctica:

- En este [enlace](#) encontrarás información detallada sobre el trámite de la visa.
- La solicitud de la visa canadiense tiene un costo de 100 CAD y la toma de datos biométricos 85 CAD.
- Si no estás seguro si tu cliente debe aplicar para una visa, consulta esta [página](#).
- Se puede aplicar para una visa aunque la persona ya cuente con una eTA (es decir, se pueden tener ambas).
- Los tiempos de procesamiento de visas se actualizan constantemente. Si necesitas consultarlos, visita este [sitio](#).

- Estos son los lugares en los que actualmente se puede solicitar la toma de datos biométricos:
  - Ciudad de México, México
  - Guadalajara, México (desde el 11 de marzo de 2024)
  - Mérida, México (desde el 18 de marzo de 2024)
  - Monterrey, México (desde el 18 de marzo de 2024)
- [Aquí](#) encontrarás información más detallada.
- Si tu cliente entra por vía aérea a Canadá y luego se embarca en un crucero, que una vez embarcando no toca ningún puerto de Canadá, desembarque o no, no requiere una visa.
- Si tu cliente entra por vía aérea a Canadá y luego se embarca en un crucero, que una vez embarcando toca algún puerto de Canadá, desembarque o no, sí requiere una visa.
- Una vez que la visa haya sido aprobada, será necesario presentar el pasaporte de acuerdo con las indicaciones en este [enlace](#).

En general:

- Si tienes clientes extranjeros y no estás seguro si deben aplicar por una visa o una eTA, consulta esta [página](#).
- La embajada ha puesto a disposición del público en general el correo electrónico [mexicoeta.ave@international.gc.ca](mailto:mexicoeta.ave@international.gc.ca) para cualquier consulta personal sobre visas o eTAs.
- Si quieres consultar las políticas de protección a pasajeros de las aerolíneas, visita los siguientes sitios:
  - WestJet <https://www.westjet.com/en-ca/get-travel-ready/advisories>
  - Air Canada <https://www.aircanada.com/.../travel-to-or-from-mexico...>
  - Aeroméxico <https://www.aeromexico.com/es-mx/avisos-para-pasajeros>
- Esta información está actualizada al 20 de marzo de 2024. Recuerda que puede haber actualizaciones. Por esa razón, es necesario que visites los sitios oficiales de IRCC y la Embajada de Canadá para tener la información más reciente.